



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

CONTRATO DE ADQUISICIONES

No. UNSIS/AD/CAEASEOII2.1/SO032-03/2021

FECHA DEL CONTRATO: 22 DIAS DE DICIEMBRE DE 2021

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

EN MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, SITA EN GUILLERMO ROJAS MIJANGOS S/N, COLONIA UNIVERSITARIA, C.P. 70805, ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS **16:00** HORAS DEL DÍA **03 DE ENERO DE 2022**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES ADQUIRIDOS MEDIANTE EL CONTRATO **UNSI/AD/CAEASEOII2.1/SO032-03/2021**, DE FECHA **22 DE DICIEMBRE DE 2021**, DE CONFORMIDAD CON LA DICTAMACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL ÁREA DE LA SALUD, DEL CENTRO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA CAFETERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR, PREVISTA POR EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN II Y 46 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE OAXACA, Y EMITIDA POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE OAXACA MEDIANTE ACTA DE COMITÉ CAEASEO II 2.1, SESIÓN ORDINARIA 032/2021, DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2021, CONSIDERANDO QUE SE CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA PARA CUBRIR LA REFERIDA CONTRATACIÓN EN LA CLAVE PRESUPUESTARIA DESCRITA EN LA DECLARACIÓN I.6 DEL CONTRATO DE REFERENCIA, EN EL QUE SE REALIZÓ LA ADJUDICACIÓN DE LAS PARTIDAS NÚMERO **3, 4, 5 Y 6** A LA EMPRESA **EL CRISOL, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU APODERADA LEGAL LA CIUDADANA **MARÍA GUADALUPE ACEVEDO AMIGÓN**. ANTE LA PRESENCIA DEL **L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA**, EN SU CARÁCTER DE VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE LEGAL, ASISTIDO EN ESTE ACTO POR LA L.S.C. RUTH LUCÍA REYES LÓPEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO, EL C. FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ JARQUÍN, JEFE DE ACTIVOS FIJOS ASÍ COMO DE LA DRA. LILIAN ARZETA PINO PROFESORA - INVESTIGADORA COMO ASESORA TÉCNICA. -----

SE HACE CONSTAR LA COMPARECENCIA DE LA CIUDADANA **MARÍA GUADALUPE ACEVEDO AMIGÓN**, APODERADA LEGAL DE LA EMPRESA **EL CRISOL, S.A. DE C.V.**, QUIEN SE IDENTIFICA CON LA CREDENCIAL PARA VOTAR DE FOLIO NÚMERO **26020704023437** EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN CUYO LADO DERECHO APARECE UNA FOTOGRAFÍA A COLOR QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS DEL COMPARECIENTE, MISMA QUE SE DEVUELVE AL INTERESADO. -----

ABIERTA QUE FUE LA PRESENTE, CONCEDIDO EL USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA **MARÍA GUADALUPE ACEVEDO AMIGÓN** MANIFIESTA QUE: VIENE A HACER ENTREGA A LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR EL CONTRATO DE REFERENCIA, CONSISTENTES EN: -----

RECURSO: FAM IES REMANENTES POTENCIACIÓN CAPITAL

PROYECTO: 004 - EQUIPAMIENTO PARA EL ÁREA DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

CLAVE PRESUPUESTAL: 546001-12703004001-617675BEAHA0320

PART	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
3	AGITADOR ORBITAL SCIENTIFIC INDUSTRIES ORBITAL GENIE SI-1700	EQUIPO	1	\$ 55,377.00	\$ 55,377.00
4	CONTADOR DE COLONIAS FELISA FE-500	EQUIPO	3	\$ 20,017.00	\$ 60,051.00
5	MEDIDOR DE PH DE MESA HANNA INSTRUMENTS HI5221-01	EQUIPO	1	\$ 13,498.00	\$ 13,498.00
6	PARRILLA DE CALENTAMIENTO CON AGITACIÓN LABTECH LMS-1003	EQUIPO	2	\$ 7,950.00	\$ 15,900.00
(CIENTO SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 16/100 M.N.)				SUBTOTAL	\$ 144,826.00
				IVA	\$ 23,172.16
				TOTAL	\$ 167,998.16

CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE SE DESCRIBEN EN LA COTIZACIÓN PRESENTADA, ASÍ MISMO MANIFIESTA QUE SU REPRESENTADA SE ENCUENTRA EN PROCESO DE MODIFICACIÓN DEL SISTEMA DE FACTURACIÓN, POR LO QUE INICIARAN A EMITIR FACTURAS A PARTIR DEL 17 DE ENERO, POR LO QUE CONSIDERANDO LO ANTERIOR, LA FACTURA POR LA CANTIDAD DE **\$167,998.16 (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y**



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

CONTRATO DE ADQUISICIONES

No. UNSIS/AD/CAEASEOII2.1/SO032-03/2021

FECHA DEL CONTRATO: 22 DIAS DE DICIEMBRE DE 2021

OCHO PESOS 16/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, SERÁ EMITIDA POSTERIORMENTE, ASÍ MISMO ACEPTA QUE EL PAGO SE REALICE UNA VEZ SE ENCUENTRE EMITIDA LA FACTURA CORRESPONDIENTE. -----
CONCEDIDO EL USO DE LA PALABRA AL L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA, EN SU CARÁCTER DE VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE LEGAL, MANIFIESTA QUE: UNA VEZ QUE LOS BIENES FUERON REVISADOS POR EL ÁREA TÉCNICA SE ESTABLECE QUE SE RECIBE A ENTERA SATISFACCIÓN, SE HACE CONSTAR LA GARANTÍA EN LOS TÉRMINOS QUE SE DESCRIBEN EN EL CONTRATO DE REFERENCIA. POR ÚLTIMO SE RESERVA EL DERECHO A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR PARA SU MOMENTO OPORTUNO SI EN FUTURO REPRESENTEN VICIOS Y DEFECTOS OCULTOS QUE HAGAN IMPROPIO SU FUNCIONAMIENTO.-----
NO HABIENDO OTROS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS **17:15** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU LEGAL CONSTANCIA.-----

-----CONSTE-----

POR "LA UNSIS"

REPRESENTANTE LEGAL


L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL
CONTRATO


L.S.C. RUTH LUCÍA REYES LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES

POR "EL PROVEEDOR"


C. MARÍA GUADALUPE ACEVEDO AMIGÓN
APODERADA LEGAL



TESTIGO DE ASISTENCIA


C. FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ JARQUÍN
JEFE DE ACTIVOS FIJOS

ÁREA TÉCNICA


DRA. LILIAN ARZETA PINO
PROFESORA - INVESTIGADORA